

DR. RODOLFO OROZ

B E L L O , F I L O L O G O

CON VIVA emoción será recordada en este año la personalidad del insigne maestro caraqueño, la figura más venerable y representativa de la historia de nuestras letras humanas: don Andrés Bello, gloria de Venezuela, su tierra natal, gloria de Chile, su patria adoptiva, gloria de América toda, heredera de su inmenso legado cultural.

Es precisamente la recordación del primer centenario de su muerte la que motiva mi presencia aquí, pues la Escuela de Verano de esta Universidad ha querido iniciar la serie de homenajes que se han programado con tal ocasión.

Al considerar la obra de don Andrés Bello en el campo de las letras, se destaca su notable capacidad creadora en la lingüística y en la filología. Si observamos su trayectoria en estas dos disciplinas, veremos que Bello fue, desde el comienzo de sus investigaciones y de su producción científica, fundamentalmente filólogo, como lo prueba su edición del Poema del Cid, que fue preocupación constante de toda su vida. Sin embargo, circunstancias particulares lo indujeron a emprender, casi simultáneamente, extensos trabajos de orden lingüístico que se concretaron, en lo esencial, en su magistral Gramática, en la cual se funden a menudo la doctrina lingüística y la erudición filológica.

En esta oportunidad me he propuesto tratar sólo un aspecto de su obra multiforme: su producción científica y didáctica en el dominio de la filología, sin hacer una distinción muy rigurosa entre las materias propias de esta disciplina y las que son, en sentido más estricto, de orden lingüístico (gramatical).

Andrés Bello y López, que tuviera un conocimiento cabal de tantas cosas complejas y abstractas, ignoró siempre la verdadera fecha

de su nacimiento. Repetidas veces afirmó haber nacido en Caracas el 30 de noviembre de 1780, mientras que una investigación detenida ha venido a establecer que vio la luz el 29 de noviembre de 1781.

En su juventud, que transcurre en Caracas, frecuenta el Convento de las Mercedes, donde adquiere las primeras nociones de la lengua latina; continúa sus estudios en el Seminario de Santa Rosa y a los 19 años de edad, en 1800, obtiene el grado de Bachiller en Artes con brillantes calificaciones. Pero luego ha de abandonar los estudios superiores y ha de consagrarse a un modesto cargo burocrático, para hacer frente a las exigencias impostergables de la vida.

Sus horas de ocio las habrá empleado, seguramente, en las lecturas y en los primeros experimentos poéticos, siguiendo con alguna fortuna, el modelo de los maestros clásicos, en traducciones y adaptaciones del latín y del francés, ensayándose en la égloga, la oda y otras formas. Pero al mismo tiempo inicia algunos estudios de mayor profundidad en materia gramatical, pues estaba convencido de que sólo mediante un acabado conocimiento y dominio de la gramática podría alcanzar la perfección formal a que aspiraba.

Desventuradamente, la casi totalidad de esa producción juvenil se ha perdido.

En junio de 1810, Bello parte a Inglaterra, integrando, en calidad de secretario, con Simón Bolívar y Luis López Méndez, la misión diplomática encargada por la Junta de Gobierno de Venezuela ante el gobierno de Gran Bretaña.

Los años vividos en Londres son los menos conocidos de la vida de Bello. Sabemos, sin embargo, que con el calamitoso suceso de la caída de la primera República venezolana, comenzaron los tiempos de preocupación y penurias para Bello. A las privaciones y dificultades económicas se agregaron pronto inquietudes y sufrimientos, causados por la precaria salud de su esposa y de sus hijos que iban naciendo. A principios de 1821 muere el menor, cuando aún no ha cumplido un año; tres meses después, a los veintisiete, se apaga la vida frágil de su esposa Mary Ann Boyland, "joven de origen modesto, de gran sensibilidad y natural inteligencia", la que debió significar algo muy grande en la vida emotiva de Bello. En 1824 contrae segundas nupcias con Isabel Antonia Dunn, que había de ser su fiel compañera hasta su muerte. En Londres le nacieron de sus dos matrimonios seis hijos, de los cuales uno, Juan Pablo, murió como dijimos, a temprana edad.

Aumentó la indigencia, y las angustias y estrecheces que tuvo que sufrir, llegaron, en algunos momentos, a un punto tal que él escribe, en 1826, a su amigo Simón Bolívar: "Carezco de los medios necesarios aún para dar una educación a mis hijos; mi constitución, por otra parte, se debilita; me lleno de arrugas y de canas; y veo delante de mí, no digo la pobreza, que ni a mí ni a mi familia nos espantaría, sino la mendicidad".

Los hábitos ingleses y la influencia de sus dos británicas y sucesivas esposas —como dijo una vez Picón Salas, al evocar la figura de don Andrés— dejaron honda huella en su espíritu, y de Inglaterra conservó siempre dos costumbres saludables: la de tomar té y la de conversar en voz pausada, cortés, sin estridencias.

Aunque el carácter inglés armonizara admirablemente con la disposición de su temperamento, Bello permaneció siempre profundamente americano, y aún más, acentuóse en él la conciencia de América, de Hispanoamérica; pues estudió, escribió, enseñó y educó con la mente puesta en Hispanoamérica.

En Londres, Bello no concurrió a la Universidad, pues no tenía los recursos económicos para costear tales estudios. Así, él se convierte en un asiduo visitante del Museo Británico, donde él se guía a sí mismo en sus tareas, entregándose a las investigaciones más severas hasta que llega el día en que acepta el ofrecimiento de Chile para trasladarse a la Cancillería de Santiago. Esto ocurre a principios de 1829.

Estos son solamente unos pocos hechos sobresalientes de la vida de Bello, desde su infancia hasta su partida a Chile, los que he creído conveniente señalar aquí, pues me parecen indispensables para apreciar debidamente la labor realizada por Bello; sin embargo, ellos no pretenden ser ni siquiera un comienzo de un esquema biográfico, pues no hemos olvidado el poco halagador juicio que le merecieron a don Mariano Picón Salas los dos más acreditados estudios biográficos sobre don Andrés. Hizo este reputado intelectual venezolano en el diario "El Nacional" de Caracas, el 30 de noviembre de 1951, la siguiente declaración: "Hay sobre don Andrés Bello dos conocidas y manoseadas biografías: la de su discípulo Miguel Luis Amunátegui, un poco cándida, escrita en prosa enjuta y de escasa imaginación pero honestamente poblada de datos sobre la formación intelectual, hechos, andanzas y relaciones del gran caraqueño, y otra de Eugenio Orrego Vicuña, de extensión paquidérmica, aburrida y farragosa como un mal panegírico. Es un Andrés Bello en tono de novela rosa, en una es-

pecie de santoral laico y monótono, de virtud sin sombras, como todos los santorales”.

Pero es cosa curiosa que ni don Mariano Picón ni ningún otro escritor venezolano de talento haya sido capaz, hasta ahora, de escribir una biografía mejor sobre esa figura excelsa de América.

El período londinense, de asombrosa actividad, fue de extraordinaria importancia para la formación intelectual del joven caraqueño, dotado de una clara inteligencia y ansioso de ampliar su saber, pudo, en contacto con la cultura británica, orientar la línea de sus futuras investigaciones, completar sus conocimientos lingüísticos, filosóficos y literarios y dar a su ya notable ilustración un fundamento más sólido que aquél que traía de su patria.

Así pudo reforzar considerablemente su cultura clásica con el estudio del griego y de otros idiomas que agregó o perfeccionó en Londres, logrando dar paulatinamente una vigorosa consistencia a sus incursiones en los diversos campos de la lingüística y la filología, y de otras ciencias.

Cuando Bello llegó a nuestras tierras, advirtió de inmediato las muchas deficiencias con que la mayoría de los chilenos de las esferas cultas, hablaban y escribían el castellano. Según el testimonio de su biógrafo, don Miguel Luis Amunátegui, se cometían toda clase de transgresiones gramaticales: “La pronunciación era detestable, i la ortografía, peor.

Las conjugaciones, las concordancias, las construcciones de toda especie, corrían parejas con la pronunciación i la ortografía.

Podría decirse, sin mucha exageración, que aquella era una jerigonza de negros”. (M. L. Amunátegui: *Vida de don Andrés Bello*. Santiago, 1882, p. 405).

D. Miguel Luis Amunátegui Reyes comenta a su vez, que Bello “se mortificaba grandemente al oír, en boca de las personas más encopetadas, una multitud de locuciones viciosas i de groscos barbarismos. Magnates había que pronunciaban i escribían *haiga, dentrar, sandi-ya, tueso* i otras lindezas por el estilo, y que en cada frase cometían algún espantoso solecismo”. (Nuevos estudios sobre don Andrés Bello. Santiago, 1902, p. 127).

La causa de semejante estado de cosas consistía, sin duda, en que nosotros habíamos vivido y cultivado durante mucho tiempo preferentemente la tradición oral y nos habíamos desligado de la tradición literaria peninsular.

La tradición de la lengua culta se había debilitado en el español de Chile como en el español americano en general.

Hubo —como dijo A. Alonso— un aflojamiento de la tradición que en España había logrado un equilibrio entre tendencias vulgares y las tendencias cultas. Las nuevas condiciones de vida en América causaron el cambio en el ideal de la lengua. De este modo, numerosos rasgos idiomáticos, que en España sólo son vulgares o rústicos, en América —y luego también en Chile— se generalizaron por todas las clases sociales. (Cp. A. Alonso: *El problema de la lengua en América*, pp. 125-141).

No cabe duda que una persona como Bello, que poseía una esmeradísima preparación lingüística, debió de haber sufrido un gran desaliento ante tan penosa situación.

Pero, dada su profunda vocación pedagógica, se dispuso sin tardanza a buscar remedio a ese mal mediante una adecuada orientación de las gentes, en cuestiones de lenguaje y prestar así provechosos servicios a la todavía incipiente cultura chilena.

De este modo, comenzó en 1833 a insertar en el semanario oficial "El Araucano" de Santiago de Chile, una serie de artículos que tituló *Advertencias sobre el uso de la lengua castellana dirigidas a los padres de familia, profesores de colegio y maestros de escuela*.

Dice al comienzo de esta publicación: "...nos proponemos hacer advertir algunas de las impropiedades y defectos que hemos notado en el uso de la lengua castellana en Chile, y que consisten, o en dar a sus vocablos una significación diferente de la que deben tener, o en formarlos o pronunciarlos viciosamente, o en construirlos de un modo irregular".

Y luego comenta en cuarenta y ocho artículos diversos fenómenos fonéticos, morfológicos, sintácticos y léxicos.

Con todo el esfuerzo desplegado por las personas que escucharon estos sanos consejos, y a pesar de la acción de las escuelas, no se ha logrado hasta hoy extirpar la totalidad de las incorrecciones del habla culta chilena denunciadas por Bello, en 1834, pues **todavía es general** el hábito de suprimir la *d* en la terminación *-ado*, de usar las formas *güevo*, *fierro*, etc.; de decir *hubieron fiestas*, *pararse* por *ponerse en pie*; *le mandaron que se callara*; *pónemelo*; *recién* había llegado; *molestoso*, etc.

No obstante, fue notable la influencia ejercida por Bello en pro del buen decir con esta labor periodística.

Al año siguiente, en 1835, movido por un vago temor de que el habla se aplebeyara de tal manera que corriese serio peligro la unidad del idioma, y siempre con el propósito de difundir la buena pronunciación en Chile y en América, Bello dio a la estampa sus *Principios de la ortología y métrica de la lengua castellana*, que complementaban sus artículos anteriores en este terreno, pues en su Prólogo leemos: "Como no hay pueblo, entre los que hablan un mismo idioma, que no tenga sus vicios peculiares de pronunciación, es indispensable en todas partes el estudio de la Ortología a los que se proponen hablar con pureza; pues no basta que sean propias las palabras y correctas las frases, si no se profieren con los sonidos, cantidades y acentos legítimos".

Estudio es éste sumamente necesario para atajar la rápida degeneración que de otro modo experimentarían las lenguas... estudio indispensable a aquellas personas que por el lugar que ocupan en la sociedad, no podrían, sin degradarse, descubrir en su lenguaje resabios de vulgaridad e ignorancia".

Cincuenta años después de la publicación de esta obra —que se dirige exclusivamente a los americanos, igual que más tarde su Gramática— don M. L. Amunátegui comprobó, con satisfacción y orgullo, que las enseñanzas del maestro habían tenido pleno éxito en nuestro país por lo que respecta a las malas acentuaciones, pues, aunque "eran mui numerosas las faltas de esta especie, en el espacio de medio siglo, los vicios de pronunciación que Bello censuraba... han desaparecido por completo en las personas ilustradas de Chile".

Sin embargo, la influencia de tales lecciones no han logrado penetrar en las capas sociales inferiores, pues nuestro pueblo conserva la totalidad de los hábitos viciosos con excepción, tal vez, de una que otra forma. Pero el hecho de haber desterrado esas faltas del habla culta, ya era digno de aplauso.

Otra obra de carácter lingüístico que más tarde fue incluida en su Gramática y que fue concebida y elaborada por Bello antes de 1810, es la que se titula *Análisis ideológica de los tiempos de la conjugación castellana*, publicada en Valparaíso en 1841. Dice él en el Prólogo: "hace más de treinta años que la he tenido sepultada; y después de una revisión severa que me ha sugerido algunas ilustraciones y enmiendas, me he decidido por fin a publicarla". A pesar de tratarse, pues, de un trabajo juvenil, es "el más original y profundo de sus estudios lingüísticos", según palabras textuales de don Marcelino Me-

nández y Pelayo. Es un estudio que hoy calificaríamos de lingüística sincrónica.

Bello logró poner orden en el complicadísimo sistema de los tiempos verbales, ajustándolo ante todo a los usos privativos de la lengua castellana.

Dedicó este trabajo al rector y profesores del Instituto Nacional de Chile, quienes expresaron su vivo reconocimiento al autor por el "generoso empeño en ilustrar a la juventud".

La excelente acogida que tuvo esta obra en general se refleja, desde luego, en el juicio del literato español Buenaventura Carlos Aribau publicado en la "Revista de España, de las Indias y del Extranjero" y reproducido íntegro por don M. L. Amunátegui.

El juicio de A. Alonso, una de las más grandes autoridades contemporáneas en este terreno, no es menos favorable, cuando declara "siempre estaré dispuesto a recomendar a los maestros de español, en América y en España, que expliquen a los jóvenes educandos las combinaciones temporales de nuestra conjugación, con este admirable, seguro y clarificador instrumento (i. e. el sistema de Bello), que, por su fácil comprensión y aplicación, y por el ancho campo que alcanza, no tiene par en la historia de la pedagogía del lenguaje". (A. Bello, o. c., Caracas, t. iv, pp. LXXXI-LXXXII).

De la época de su permanencia londinense son también las preocupaciones de Bello por los problemas de la ortografía castellana. Sabido es que don Andrés señaló, en colaboración con el escritor colombiano Juan García del Río, en el año 1823 en la *Biblioteca Americana* (Londres 1823) [reimpreso con algunas adiciones en el *Repertorio Americano*], la conveniencia de adoptar para la lengua castellana una ortografía enteramente fonética, en conformidad con el principio de que cada sonido se represente por un solo signo y que "a cada letra corresponda con la misma invariabilidad un sonido*.

Los autores** de este trabajo propugnan una reforma notable de la ortografía castellana, con el propósito principal de simplificarla y de este modo tener un medio "no solo de pulir la lengua, sino

*El título exacto de este artículo es: *Indicaciones sobre la conveniencia de simplificar y uniformar la ortografía en América.*

**No obstante cierta participa-

ción de don Juan García del Río —la que no se puede precisar— se atribuye, en general, este artículo fundamentalmente a Bello.

de extender y generalizar todos los ramos de ilustración, "porque de la ortografía —según declaran— depende la adquisición más o menos fácil de dos artes primeros, que son como los cimientos sobre que descansa todo el edificio de la literatura y de las ciencias: leer y escribir." (v. O. C., t. v, p. 72).

A. Bello se atrevió a proponer substanciales innovaciones en este terreno de la gramática, viendo principalmente la total anarquía ortográfica que reinaba a pesar de los constantes esfuerzos de la Academia por mejorar el sistema en el sentido de acercarse cada vez más al criterio fonético que él mismo defendía. Bello quiere simplificar y uniformar la ortografía en América, es decir, no se dirige a los castellanos, sino que destina estas indicaciones, igual que más tarde su Gramática, exclusivamente para provecho de los americanos, o sea, con el fin de atender, ante todo, a una necesidad urgente de la educación americana.

Las innovaciones propuestas por estos reformistas no tuvieron el éxito que se esperaba, sea que el uso común se resistiera a adoptarlas, sea que Bello hubiese cambiado de parecer a este respecto, de modo que en su Gramática no quedó consignada ninguna de las reformas substanciales.

La misma Facultad de Filosofía y Humanidades que las patrocinó tuvo que ceder ante la manifiesta resistencia, reduciendo la reforma propiamente tal a dos rasgos: el empleo de *j* en vez de *g* (*jeneral*) y el de *i* en vez de *y* vocálica (*rei*, conjunción *i*)

En esto consistió finalmente la llamada "ortografía chilena" u "Ortografía de Bello" u "Ortografía reformada", a la que se agregó como tercer rasgo el uso de *s* por *x* ante consonante (*estraño*).

Y, contra la opinión que sustentara don M. L. Amunátegui, la "ortografía reformada" no llegó a ser "la ortografía del porvenir en las naciones de origen español", ni en Chile se mantuvo vivo el culto a ella, pues la única publicación que la aplicó con mucha constancia fue el órgano oficial de los *Anales de la Universidad de Chile*.

Con el Decreto Supremo del 20 de junio de 1927 que prescribía como obligatorio el uso de la ortografía de la Real Academia Española, a partir del 12 de octubre del mismo año (en homenaje al Día de la Raza), quedó sellada definitivamente la suerte de la "ortografía de Bello".

•
• •

La obra por excelencia de Andrés Bello, en el campo lingüístico su mayor título de gloria, es, sin duda alguna, su *Gramática*. El notable filólogo español Amado Alonso comienza su *Introducción a los estudios gramaticales de Andrés Bello*, escrita para la edición caraqueña de las Obras Completas, t. iv (1951), con las siguientes palabras:

"La gramática de la lengua castellana, de Andrés Bello, escrita hace más de un siglo, sigue hoy mismo siendo la mejor gramática que tenemos de la lengua española" (o. c., p. ix). Y termina diciendo: "... se mantiene en pie como cosa bien viva. No como la mejor gramática castellana a falta de otra mejor, sino como una de las mejores gramáticas de los tiempos modernos en cualquier lengua" (ib., p. LXXXVI).

Desde su llegada a Chile, Bello estuvo preocupado por la enseñanza gramatical del idioma patrio y así, velando por el decoro de la lengua, publica, a partir del año de 1833, varios artículos en *El Araucano*, en los cuales insiste en la importancia de los estudios gramaticales. En uno de ellos dice: "la gramática nacional es el primer asunto que se presenta a la inteligencia del niño, el primer ensayo de sus facultades mentales, su primer curso práctico de raciocinio: es necesario, pues, que todo dé en ella una acertada dirección a sus hábitos; que nada sea vago ni oscuro; que no se le acostumbre a dar un valor misterioso a palabras que no comprende..." Y en otro (6-v-1836) afirma: "Hay muchos que creen que el estudio de la lengua nativa es propio de la primera edad, y debe limitarse a las escuelas de primeras letras. Los que así piensan no tienen una idea cabal de los objetos que abraza el conocimiento de la lengua y del fin que debe proponerse estudiándola. El estudio de una lengua se extiende a toda la vida del hombre, y se puede decir que no acaba nunca..."

Luego, viendo las imperfecciones de los textos gramaticales nacionales y los defectos de que adolecía la Gramática de la Real Academia Española y la confusión y divergencias doctrinales que se manifestaban en las enconadas polémicas de los diversos gramáticos y "juzgando importante la conservación de la lengua de nuestros padres en su posible pureza como un medio providencial de comunicación y un vínculo de fraternidad entre las varias naciones de origen español derramadas sobre los dos continentes", se decidió a publicar en 1847 su *Gramática de la lengua castellana destinada al*

uso de los americanos. Esta obra le valió inmediatamente el título de miembro honorario de la Real Academia Española.

Si Bello fue imitador y compilador en muchos de sus trabajos literarios, en gramática fue revolucionario, original, creador. Aplicó por primera vez a la gramática castellana una norma nueva. Todo el tratado deja pruebas de honda reflexión sobre los diversos fenómenos gramaticales de la lengua de Castilla.

Las doctrinas de Bello, que revelan profundo ingenio y un método rigurosamente científico, han dado nueva luz a varias cuestiones oscuras de nuestra gramática y han abierto nuevos caminos a la investigación filológica. Y no es exageración aquello de decir que la Gramática de Bello es una obra que en los estudios gramaticales marca una era nueva y gloriosa. Son admirables los principios formulados en el Prólogo de su Gramática. Dice en él, que no debemos aplicar indistintamente a un idioma lo que constituye las prácticas de otros, pues

cada lengua tiene su teoría particular, su gramática. Y mal desempeñaría su oficio el gramático que, explicando la suya, se limitara a lo que ella tuviese de común con otra; pues una cosa es la gramática general y otra la gramática de un idioma dado. Y rechazando la concepción logicista continúa: Se ha errado no poco en Filosofía suponiendo a la lengua un trasunto fiel del pensamiento; y en esta misma exagerada suposición ha extraviado a la gramática en dirección contraria.

Y en seguida declara:

no he querido apoyarme en autoridades, porque para mí la sola irrecusable en lo tocante a una lengua es la lengua misma... Acepto las prácticas como la lengua las presenta, sin imaginarios elipsis, sin otras explicaciones que las que se reducen a ilustrar el uso por el uso.

Todos estos principios de Bello son tan exactos y acertados, que como todos sabemos, son los mismos que hoy día reconocen los lingüistas como normas en esta materia.

Bello dedica su *Gramática* "al uso de los americanos", pues no pretende escribir para castellanos. Pero, en verdad, su Gramática "es la gramática cabal de la *lengua española* sin restricciones", como dice Alonso, ya que "ni siquiera en la corrección de defectos se atiene a los límites americanos, pues muchas veces alcanza a los peninsulares, aunque la educación lingüística de los americanos sea

su propósito capital" (o. c. , p. xvi). En segundo lugar, Bello está en desacuerdo con el "supersticioso casticismo" de las gramáticas españolas que tildaban de viciosa toda forma americana de hablar que no se usara en España. El criterio de Bello, en materia de purismo y neologismos no es estrecho, por supuesto, sino que se funda en el convencimiento de que el lenguaje no puede ser estático, pues tiene que atender al constante progreso científico, técnico y cultural, todo lo cual impone un crecimiento del vocabulario. De modo que los neologismos son una necesidad orgánica de la lengua y que Bello admite justificadamente.

Si, por una parte, figura entre los móviles para escribir su Gramática "la conservación de la lengua de nuestros padres en su posible pureza", por otra, desea con su obra contribuir a evitar la fragmentación lingüística en nuestro continente, la que a su juicio, podrá originarse principalmente por "la avenida de neologismos de construcción que inunda y enturbia mucha parte de lo que se escribe en América, y alterando la estructura del idioma, tiende a convertirlo en una multitud de dialectos irregulares, licenciosos, bárbaros". (Prólogo).

Sabemos que el temor de Bello de una lenta desintegración del habla hispana en América ya no es compartido por nadie, pues ya no hay síntomas que justifiquen semejante recelo.

La Gramática de Bello no es un tratado sistemático y su autor tal vez no haya tenido tampoco el propósito de escribir una obra de ese carácter; constituye, más bien, como dice con razón D. Claudio Rosales, una colección de estudios monográficos que tratan de investigar diferentes temas gramaticales en forma exhaustiva y con profundidad. En ello reside también uno de sus principales valores, pues no se limita a ser un mero inventario de los modos de decir castellanos, sino que representa por sus principios y por el enfoque científico de los problemas fundamentales un verdadero "organum" doctrinal de la gramática castellana.

Naturalmente, no todo es nuevo y original en la Gramática de Bello. El mismo nombra en el Prólogo los principales autores que le sirvieron de fuente o guía en la composición de su trabajo y le sugirieron ideas sobre el objeto.

Ahora, después de haber transcurrido más de un siglo desde la aparición de la Gramática, no es de extrañar que haya varios puntos que merecen hoy una substancial revisión y modificación. Desde luego, todo el capítulo I: "Estructura material de las palabras" está

anticuado y superado por los resultados de la Fonética moderna. Bello silabea, por ej.: *Par-is*; tal división prosódica, inspirada por Salvá, fue objetada ya por Cuervo y otros.

En el extenso capítulo x dedicado al género de los sustantivos, hay varios ejemplos en que el género indicado por Bello ya no es el usual. Desde luego, Bello emplea como femenina la voz *análisis* (cp. su obra: "Análisis ideológica..."); del mismo modo *aguarrás*, *trasluz* y *tragaluz*. Por otra parte, dice: "Llama, cuadrúpedo americano, es ambiguo, pero más frecuentemente masculino". El género femenino es hoy el más corriente en este caso.

Y así, hay varios otros puntos, sobre todo en la esfera doctrinal que requieren una rectificación. No tenemos el propósito aquí de examinar críticamente las partes en que el pensamiento de Bello o las soluciones dadas por él no son enteramente satisfactorias.

No han faltado tampoco algunas críticas adversas y aún malévolas. Pero todos los comentarios y enmiendas que se han hecho, no han llevado a un cambio de la sólida estructura interna de su obra. De ahí el singular éxito de su Gramática, que ha visto numerosísimas ediciones y ha inspirado a una infinidad de autores a seguir sus huellas en la composición de tratados gramaticales o de simples compendios.



En los angustiosos años de su permanencia en Londres (1810-1829), Bello encuentra, para alivio de sus dolores y preocupaciones, un refugio en las salas del Museo Británico, donde no tarda en descubrir inmensos tesoros bibliográficos con qué satisfacer sus vehementes deseos de estudiar, de aprender y de ampliar su ya notable cultura.

Fue también en el Museo Británico donde hacia 1817, tomó contacto con la *Gesta o Cantar de Mio Cid*, aquella obra maestra de la literatura arcaica española que Tomás Antonio Sánchez descubriera y editara por primera vez en 1779. Bello halló reparos que formular a la edición de Sánchez quien dejó el texto en "lastimoso estado de corrupción" y se propuso emprender la reconstrucción del *Poema*, restituirle su forma primitiva, que él intuía con gran lucidez.

Nacían tan vastos proyectos en su espíritu ya desde los primeros años en Londres y parece que el estudio del *Poema* fue una de las principales tareas que ocupara su atención.

En Chile, Bello no dispuso de las obras de consulta ni de los elementos de estudio que le ofreciera el Museo Británico, de modo que tuvo que contentarse con el material y las noticias que traía de Inglaterra. En vista de estas circunstancias desfavorables para completar y enmendar su trabajo, se dirigió por carta a Bretón de los Herreros de la R. Acad. Española.

El motivo de la carta de Bello era tratar de obtener un ejemplar de la *Crónica General*, de la que no tenía sino fragmentarias noticias recogidas durante su estada en Londres. Habría deseado ardientemente también consultar aquellos preciosos códices escurialenses de los cuales halló muestras en las notas que el Padre Scio puso a su traducción de la Biblia en lengua romance. Pero no estuvo afortunado Bello en esta gestión, ya que, según se presume, jamás recibió de Bretón de los Herreros ni una sílaba en respuesta a su carta. Bello debió limitarse, por una parte, a sus apuntes tomados en el Museo Británico, y por otra, a los fragmentos intercalados por el Padre Scio en la obra mencionada.

En 1865 muere Bello, quedando su trabajo sobre el *Cid*, inédito. Diez y seis años más tarde fue hallado por sus herederos y publicado en la forma en que lo dejara su autor.

Cabe preguntarse de qué índole eran los reparos que Bello hacía a la edición de Sánchez, para establecer la finalidad que perseguía al emprender la gigantesca tarea. En seguida, no deja de tener interés saber con qué medios contaba para llevar a buen término su empresa. Y, finalmente conviene precisar los resultados que obtuvo en sus cuarenta y tantos años de labor ininterrumpida en esta materia.

En resumen, imagina que el Códice de Vivar —y la edición de Sánchez que lo representa— constituyen meros fragmentos de la primitiva obra del juglar, y se propone, en primer término, informar sobre lo “no hallado”. Por otra parte, procura corregir la versión de Sánchez para dar la verdadera lección e interpretación del texto. Estas enmiendas fueron hechas, en su mayoría, antes de 1834. Ilustra al lector sobre lo circunstancial y lo profundo del *Poema* con respecto a la historia y geografía españolas y a la lengua y literatura de la época. Y, finalmente, añade un “Glosario”, encaminado a reparar errores e inadvertencias de Sánchez.

Si se compara el texto del Códice de Vivar tal como lo ofrece Sánchez (1779) con el de la edición corregida por Bello (publ. 1881) se observan de inmediato las muchas enmiendas introducidas

por este último. Bello dio, en múltiples casos, nuevo orden y disposición a los versos, ora llenando lagunas, ora desechando líneas, a su juicio, espurias, para acercarse en lo posible —como dice “el corrector de pruebas” (Baldomero Pizarro), a la forma que probablemente ofrecía el *Poema* antes de pasar por manos de copistas. En general, Bello alarga el texto; pues la edición paleográfica de Janer cuenta 3735 versos, la de Sánchez, diez más y la de Bello, 61 versos más; en cambio, la edición crítica de Menéndez Pidal, llega sólo a 3730 versos.

Además, Bello uniforma la ortografía y somete la métrica del Cantar a un severo análisis, ateniéndose a esta conclusión crítica: el Poema pertenece a aquellos que fueron escritos “en estrofas monorrimas de versos largos asonantados, de un número variable de sílabas, con una censura en medio” (O. C., t. II, p. 79).

En su Prólogo dice textualmente:

No creo que se haya advertido hasta ahora que la *Jesta de Mio Cid* está escrita en diferentes géneros de metro. El dominante es sin duda el alejandrino de catorce sílabas, en que compuso sus poesías Gonzalo de Berceo; pero no puede dudarse de que con este verso se mezcla a menudo el endecasílabo i algunas veces el enneasílabo (p. 22) *.

Con esta última fórmula concuerdan casi todos los críticos posteriores (Hinard, Restori, Mila, Lidforss, Hanssen, etc.) hasta Menéndez Pidal, sin llegar, sin embargo, a una solución completamente satisfactoria del problema, es decir, sin poder indicar la razón de la irregularidad métrica del Cantar.

Si examinamos ahora los frutos de su labor, cotejándolos con sus puntos de vista ideales, aquellos que tuvo presentes al emprender la obra, hay que admitir que en cuanto a su aspiración de completar el texto del Poema, no logró éxito. Partía de una premisa falsa, pues creía que el Cantar abarcaba primitivamente toda la vida del héroe.

En cuanto a las correcciones al texto presentado por Sánchez, Bello estuvo, en numerosos casos, muy afortunado. Esto lo reconoce juez tan severo como el propio don Ramón Menéndez Pidal, quien en su monumental edición de 1908, después de recalcar las particu-

*En lugar de estas tres clases de versos, Menéndez Pidal comprobó la existencia de 52 clases, aunque sólo

tres aparecen en una proporción mayor del 10%.

lares dificultades que entraña la crítica del *Poema del Cid* y después de recordar que Bello fue el primero que intentó la reconstrucción de él, agrega:

Tal edición es hoy todavía muy estimable por haber comprendido mejor que las siguientes el sistema de asonancias que introduce en el texto de Sánchez (III, 1617).

No obstante indica a la vez que las principales fallas que él descubre en la exposición de Bello, señalando como tales el considerar el lenguaje del Cantar como de comienzos del siglo XIII y el servirse de las Crónicas muy inoportunamente, son defectos —como dice— “en parte explicables teniendo en cuenta que se trata de un trabajo antiguo, inacabado, y que no representa el pensamiento maduro ni las últimas ideas del autor” (ib.)

Esto no impide que el mismo don Ramón Menéndez Pidal adopte en numerosas oportunidades las explicaciones de Bello, y para ver hasta qué punto apreciaba las glosas, las enmiendas y los comentarios exegéticos del ilustre venezolano, basta con fijarse en las innumerables citas en que aparece el nombre de Bello, sobre todo en el aparato crítico de la edición en referencia. Acepta Menéndez Pidal la corrección de Bello en muchísimos versos (por ej. 55; 72; 136; 175; 228, etc.).

De todos modos, y aunque obra de autodidacto, ha de calificarse de verdaderamente admirable la de Bello, siendo prueba manifiesta de que el sabio venezolano tenía una concepción perfecta de lo que debió ser el *Poema* en el pensamiento del juglar, tanto con respecto a su contenido, como a su forma. Bello no quedó satisfecho con su trabajo, ya que deseaba hasta el último momento de su vida procurarse los medios adecuados para perfeccionarlo antes de darlo a la estampa.

No obstante, aun así, inconcluso como tuvo que quedar, es un testimonio evidente de la capacidad crítica de uno de los filólogos más preclaros del Nuevo Mundo.

Los estudios que realizó sobre el *Cantar de Mio Cid* llevaron a Bello a emprender varias investigaciones especiales sobre asuntos filológicos medievales. Entre éstos hemos de citar un breve artículo titulado: *Origen de la epopeya romancesca*, publicado en 1843 y reproducido junto con sus *Apuntes sobre el estado de la lengua*

castellana en el siglo XIII en forma de *Apéndices* a su edición del *Cantar* (Obras Completas, Stgo., 1881, vol. II, pp. 307-345).

En verdad se trata de materias cuyo estudio Bello había iniciado ya en los años de permanencia en Londres y que revelan un largo proceso de elaboración. Estas investigaciones, sin embargo, quedaron sepultadas por largo tiempo ante las inquietudes y los problemas más urgentes que reclamaban toda su atención, sobre todo, en los primeros años de su actividad oficial en Chile. Comprendió que entonces era más importante —como dice con mucha razón don Pedro Grases— “hacer llegar a la conciencia pública los *Principios del derecho de Gentes* que enmendar un verso del *Poema del Cid* estropeado por los copistas desde su primera redacción hasta la transcripción de Per Abat; convenía mucho más preservar el idioma castellano, amenazado de convertirse “en una multitud de dialectos irregulares, licenciosos, bárbaros, embriones de idiomas futuros”, por las desfiguraciones, hijas del aislamiento y la incultura, que discutir si en la baja latinidad existían versos de rima asonante; debían darse antes a los pueblos de América unos *Principios de la ortología y métrica de la lengua castellana*, que un estudio sobre la versificación irregular en la epopeya romance” (*En torno a la obra de Bello*, Caracas, 1953, p. 120).

Efectivamente, la mayor parte de estos trabajos que Bello había concebido ya durante su vida en Londres y que estaban sólo potencialmente en sus apuntes sin obtener la debida estructuración, no fueron llevados a cabo en su totalidad. Algunos de ellos vieron la luz pública póstumamente. En una oportunidad, sin embargo, pudo retomar algunos de sus temas preferidos de la literatura medieval, al escribir sus “*Observaciones sobre la historia de la literatura española*”, del profesor norteamericano Jorge Ticknor, dirigidas a la Facultad de Filosofía y Humanidades”.

Aquí se explaya con gran erudición sobre la poesía española del período arcaico y, en particular, sobre el *Poema del Cid*.

También alude a las leyendas del Ciclo de Arturo y de los caballeros de la Tabla Redonda, para someter a un minucioso examen los problemas que suscita la famosa *Crónica de Turpin*, “uno de los libros apócrifos más famosos del mundo”, utilizando para tal objeto un antiguo trabajo cuya primera elaboración data también de los años de su vida en Londres y que guardaba inédito,



En diversas ocasiones, eruditos americanos y europeos, han insistido en la vigencia actual de la obra de Andrés Bello, sin que esto signifique aceptar y repetir en forma invariable y absoluta su posición intelectual y afectiva frente a los problemas de la cultura. El avance de la ciencia reclama, en nuestros días, un planteamiento diferente y apunta hacia soluciones distintas de los problemas en concordancia con otras condiciones, exigencias y perspectivas de los hechos culturales.

La intención creadora de Bello que se ha querido sintetizar en la frase: "Forma europea, contenido americano", no refleja, de un modo exacto, la labor realizada por él, como observa certeramente el profesor Pedro Grases, porque ella es, en verdad, de mayor amplitud y consiste "mucho más en el estímulo y en el ejemplo que en la perduración de sus escritos, pues toda obra científica y de investigación tiene en sí misma la razón de su caducidad" (A. Bello, *El primer humanista de América*, Nota preliminar).

Sin embargo, Andrés Bello, cuya noble e insigne figura se perfila inconfundiblemente en la historia de la cultura americana con rasgos de proyección continental, ha sido llamado con justicia "Maestro del Continente" y "Primer humanista de América". Aunque lo uno no implica lo otro, en el caso de don Andrés, ambos títulos se unen y se complementan.

Poniendo su inteligencia, ilustración y laboriosidad al servicio del progreso, logró incorporar la civilización hispanoamericana al movimiento universal de las ciencias y las letras, hecho que por sí solo inmortaliza el nombre de Andrés Bello.

Creo que son justísimas las palabras del filólogo colombiano don Marcos Fidel Suárez, quien se expresa de la siguiente manera, al resumir la significación de don Andrés Bello para la cultura de Hispanoamérica:

Mientras que los acentos que resuenan en las faldas de los Andes sean los mismos que se pronuncian en los valles cantábricos y béticos; mientras que aqueude el Atlántico esté vivo aquel verbo en que se reflejaron el ingenio de Garcilaso y de Cervantes... mientras que la lengua de América sea la lengua de Castilla, habrá sobre el orbe, a pesar de las olas del mar y de las olas de las pasiones humanas, una gran liga de pueblos que jamás podrán olvidar las glorias ni renunciar a sus altos destinos...

Este suelo andino está cubierto hace años por nubes volcánicas. Pero entre los hombres de privilegiados talentos de profundo saber, de recto criterio, de acendrado patriotismo, de poderosa energía; entre aquellos que bien pue-

den llamarse genios benéficos, precursores de mejores días, está antes que ninguno Andrés Bello, uno de los libertadores de América, legislador de un pueblo e inteligente factor de su prosperidad, así como uno de los fundadores de la cultura intelectual en América y guardián de las glorias seculares de una raza entera. (Obras, Bogotá, 1958, t I, p. 402) .

Y con razón pudo hacer escribir Andrés Bello sobre su tumba el epitafio compuesto, según se dice, por Ennio:

*Nemo me lacrimis decoret, neque funera fletu
Faxit; cur? volito vivus per ora virum.*

*Nadie me honre con sus lágrimas ni vierta fúnebre llanto.
porque mi nombre vive en la boca de los mortales.*